

PAGO DE DECRETO

MUNICIPALIDAD

314.931

C-0

DECRETO N° 489 QUILLON, miércoles 20 febrero 2019

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL-COMPROBANTE-CONTABLE-22-34-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ECOBIO S.A.-

RUT: 77.295.110-8

LA SUMA DE \$:4.756.320

Y SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 2493 POR \$ 4.756.320.- DE ECOBIO S.A. POR SERVICIOS DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA COMUNA DE QUILLÓN, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO Nº 664 DEL 16 DE FEBRERO 2017 QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN, DECRETO ALCALDICIO Nº 1125 DE FECHA 29 DE MA 2017 QUE APRUEBA CONTRATO Y LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4366-01-LP17, SERVICIO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2018, SE ADJUNTA CERTIFICADO FIRMADO POR EL ENCARGADO DE MEDIO AMBIENTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER DCTO. 2152208001001 220108 Servicio de Aseo (Recolecc 4.756.320 77295110-8 F-2493 1110320 Cta.Cte N° 210485110 Fondo 4.756.320 77295110-8

